



Normas y Programas de Asistencia para el Suministro de Energía Implementadas por DTE ENERGY en Respuesta a la Emergencia de Salud Pública Ocasionada por COVID-19

Para DTE, La prioridad más importante es la salud y seguridad de nuestros empleados y clientes. Hacemos todo lo posible, todos los días, para garantizar energía confiable a nuestros más de 3 millones de clientes. un suministro confiable de energía. Y contamos con procesos bien establecidos que brindan asistencia financiera a los cientos de miles de clientes que, en ocasiones, necesitan de ayuda para garantizar que su suministro de energía no se interrumpa.

Ante la pandemia causada por el coronavirus a nivel global, nos encontramos en alerta máxima para auxiliar a aquellos clientes cuyas vidas han sido afectadas. Por consiguiente, estamos implementando medidas con la intención de asegurar que, durante este periodo de desafíos constantes, cada uno de nuestros clientes cuente con energía eléctrica y gas.

Políticas para clientes de bajos ingresos y extendidas para adultos mayores

- Hemos extendido la cobertura para clientes en nuestros programas de protección de cierre para clientes de bajos ingresos (200% o menos del Nivel Federal de Pobreza) y personas de la tercera edad (62 años o más). Tenga en cuenta que todos los adultos mayores (62 años o más) están incluidos en el Programa de Protección de Invierno a menos que elijan otra opción de pago. Obtenga más detalles en <http://dteenergy.com/covid19>

Programa personalizado de protección del servicio durante COVID-19

- DTE está aquí para ayudar a cualquier cliente que experimente pérdida de ingresos o condición médica debido a COVID-19. Los clientes afectados deben comunicarse con nosotros de inmediato al 800.477.4747, y podemos personalizar un plan de pago para ayudarlos a mantener su servicio de energía.

Asistencia Adicional para Clientes de Escasos Recursos- Plan de Suficiencia Económica- (LSP)

- Los clientes de bajos ingresos deben ver si califican para el alivio de emergencia estatal (SER-State Emergency Relief) para cubrir parte de su factura de energía o ayudar a restaurar el servicio. Comience el proceso de solicitud comunicándose con una oficina local del Departamento de Salud y Servicios Humanos, o visitando <http://www.michigan.gov/mibridges>
- Si ustedes tienen problemas para completar la solicitud SER, ¡hay ayuda disponible! Llame al 211 o visite <http://www.211.org> para conectarse con una agencia que pueda ayudar en el proceso, así como ayudar con alimentos, cuidado infantil y otras necesidades.